



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de Agosto de 1.993

Expediente No 8.300/93

RES. No 272/93

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por la alumna Rosalía Russo, L.U. No 201.608, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Química (U.N.Sa), con las que corresponden al Plan de Estudios del Profesorado en Química;

Lo informado por el Departamento de Alumnos y la respectiva Comisión de Carrera, que corren a fs. 2 vta. y 3 de estos actua-

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Acordar a la alumna ROSALIA RUSSO, L.U. No 201.608, reconocimiento de las materias aprobadas en la carrera de la Licenciatura en Química (U.N.Sa.), para la carrera del Profesorado en Química, de acuerdo al siguiente detalle:

PROFESORADO EN QUIMICA

LICENCIATURA EN QUIMICA

INTRODUCCION A LA MATEMAT.	por	Introducción a la Matemática
INTRODUCCION A LA FISICA	por	Introducción a la Física
A.L.G.A.	por	A.L.G.A.
ANALISIS MATEMATICO I	por	Análisis Matemático I
FUNDAMENTOS DE QUIMICA I	por	Fundamentos de Química I
FISICA I	por	Física I
FUNDAMENTOS DE QUIMICA II	por	Fundamentos de Química II
FISICA II	por	Física II
QUIMICA INORGANICA I	por	Química Inorgánica I
QUIMICA ORGANICA I	por	Química Orgánica I
QUIMICA ANALITICA I	por	Química Analítica I
QUIMICA ORGANICA II	por	Química Orgánica II

Son: 12 (doce) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

///...



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 272/93

ARTICULO 2o: Dejar establecido que dichos reconocimientos quedan condicionados a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo establecido por Res. No 372/80.

ARTICULO 3o: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.-

AC CS
XFC AS
get.-

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Lic. ANA. T. ARAGON  
VICE-DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas